

COMPañIA VERANERA INK VERAINK CÍA. LTDA.

ACTA NÚMERO 03-2014

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE VERANERA INK CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 21 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 11H00, encontrándose presentes en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. 1 de Mayo y Carlos V. de la ciudad de Cuenca; el cien por ciento (100%) del capital accionario: el Ing. Isaac Bolívar Guzmán Suarez con el 22.50% y el Econ. Alfredo Vega Monsalve poseedor del 77.50% del total del capital y acogiéndose a lo dispuesto en el artículo ocho de los estatutos sociales del 22 de septiembre de 2011, deciden instalarse en Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al período fiscal comprendido entre el 01 de enero del 2012 y el 31 de diciembre del mismo año, 2.- Conocimiento del informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del período 2012; y, 3.- Conocimiento del informe de Comisario sobre los Estados Financieros.

Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto, dándose lectura a los Balances e indicándose el valor de la Utilidad obtenida, los mismos que son aprobados por unanimidad. Agotado este punto se pasa a tratar el segundo punto, de la misma manera que en el punto anterior, la Señora Gerente da lectura a su informe, siendo aprobado por unanimidad. Agotado este punto, se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12H00, sin tener más puntos que tratar dentro del orden del día aprobado, se procede durante un receso a elaborar la presente Acta, encargándose a la Señora Gerente realice todos los trámites pertinentes para la legalización de los Balances y presentación de la documentación ante los organismos de control correspondientes.

Para constancia de lo actuado, los intervinientes firman la presente Acta de Junta General Ordinaria en dos (2) ejemplares del mismo tenor y validez legal.


Ing. Isaac Bolívar Guzmán Suarez
Econ. Alfredo Ernesto Vega Monsalve